



## REUNIÓN CON JRO: EXPEDIENTES SUBSUELO

Ayer jueves 31 de enero, los secretarios generales de los tres sindicatos (SUP-CEP-UFP) hemos sido citados con carácter de urgencia, **a petición propia**, por el JRO para exponerle unos hechos que jamás se tenían que haber producido: la apertura de expediente disciplinario a miembros de la Escala Básica en lugar de a los verdaderos responsables.

Este procedimiento disciplinario echa a andar viciado, con claros defectos de forma que sin lugar a duda quedarán invalidados. Pretenden con ello que los sindicatos nos centremos en la defensa de nuestros compañeros para que nos olvidemos de la irresponsabilidad que supuso la actuación de los mandos de Subsuelo: **¡pero eso jamás!! Y la prueba está en que aunque solo afecta a una organización sindical, las otras dos apoyamos esta causa como si fuera propia, aportando entre todos: trabajo serio y donde hay que hacerlo.**

Al comienzo de la reunión presentamos **dos documentos**: el primero solicitando una **evaluación de riesgos psicosociales** en la Unidad para que los técnicos de PRL evalúen lo que denuncian nuestros compañeros y que no es otra cosa que un pésimo ambiente laboral, propiciado por los responsables policiales. El segundo documento una **nota de prensa denunciando el ambiente laboral** que viven a diario nuestros compañeros, que están en pie de guerra porque ven que se pretende salvar a quien todo parece indicar que son los verdaderos responsables.

**AHORA SUP - CEP Y UFP ESTAMOS CENTRADOS EN QUE EL EXPEDIENTE DISCIPLINARIO SE RESUELVAN CON TODAS LAS GARANTIAS Y SU RESULTADO SEA EL ARCHIVO DEL MISMO**, y en ello estamos trabajando en unidad de acción, aportando todas las pruebas necesarias y sin descartar absolutamente nada, incluso la valoración de acciones judiciales si de las declaraciones de los Policías y lo que podamos demostrar, existieran argumentos sólidos que garanticen unos mínimos.

Manifestamos al JRO que si bien ahora nos preocupa conseguir el archivo de todo lo actuado, **cuando dispongamos del resultado de la evaluación de riesgos psicosociales** en caso que confirme que el malestar existente con los responsables policiales es a consecuencia del trato diario que ambos dispensan a nuestros compañeros, vamos a exigir que se activen todos los recursos legales para poner fin, de una vez por todas, a esta situación que afecta a medio centenar de buenos profesionales.